

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049**

Fecha: 05/JUL/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 41 05 001 2018 00554	Ordinario	SOLFANY MARTINEZ CASTRILLO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS - PORVENIR S.A.	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA ENTREGA DE DEPÓSITOS JUDICIALES Y ARCHIVO DEFINITIVO DE PROCESO.	04/07/2023	
20001 31 05 004 2022 00055	Ordinario	MARIA CRISTINA CARRANZA CASTRO	PALMERAS DE LA COSTA S.A Y OTRO	Auto acepta desistimiento	04/07/2023	
20060 40 89 001 2022 00685	Ordinario	HUMANA VIVIR S.A EPS-S LIQUIDADA.	UNIDAD MEDICA SU SALUD E.U	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA POR NO REUNIR REQUISITOS	04/07/2023	
20001 31 05 004 2023 00044	Ordinario	ALVARO JAVIER MENESES AVILA	HUGER ALVEIRO OROZCO CERVANTES	Auto admite demanda	04/07/2023	
20001 31 05 004 2023 00073	Ordinario	JORGE ELIECER AMAYA GALVIS	COLPENSIONES	Auto admite demanda	04/07/2023	
20001 31 05 004 2023 00079	Ordinario	YULIETH CECITIA ROBLES HOYOS	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A. Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PEN	Auto admite demanda	04/07/2023	
20001 31 05 004 2023 00097	Ordinario	KAROL VANESSA CONTRERAS VANEGAS	CLÍNICA DEL CESAR LIMITADA.	Auto inadmite demanda	04/07/2023	
20001 31 05 004 2023 00100	Ordinario	ANA MARIA GARCIA ROMERO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A. Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PEN	Auto admite demanda	04/07/2023	
20001 31 05 004 2023 00105	Ordinario	ANGELINA - GUTIERREZ VEGA	SURTIDORA TROPICAL S.A.S	Auto admite demanda Admite la demanda subsanada.	04/07/2023	
20001 31 05 004 2023 00110	Ordinario	JUSTY LILIANA MENDOZA ALFARO	COPROPIEDAD MERCABASTOS	Auto admite demanda	04/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/JUL/2023** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE
SECRETARIO

Firmado Por:
Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 004
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **50220b3f0b45a3c350da6add1aadf5a0150b297f8797b07e50fa1416e5ad0a9c**

Documento generado en 04/07/2023 03:17:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>